



Cuarenta años de la fundación de la Universidad Metropolitana

CONTENIDO

Cuarenta años de la fundación de la Universidad Metropolitana	2
José Roberto Bello S.	
Coro y la Resistencia a la Junta de Caracas	7
Tomás González	
Acerca de la responsabilidad social universitaria	13
Mercedes de la Oliva	
La épica del desencanto	17
Alfredo Rodríguez Iranzo	
Pedagogía de la Educación Superior. Retos y Propuestas para la Didáctica.	22
Elena Franklin de Martínez	
Meditación sobre la muerte en la pintura barroca	24
María Magdalena Ziegler	
Cubagua: Investigaciones arqueológicas y reflexiones sobre Venezuela	30
Jorge Armand	

El 22 de octubre la Universidad Metropolitana cumplirá cuarenta años de creada. Por ende, el año académico 2009-2010 es un año muy significativo para nuestra universidad, pues se cumple un prolongado lapso de actividades sin interrupciones y de dedicación de su gente al desarrollo de la institución. Para quienes hemos hecho del trabajo universitario un proyecto de vida, comprobar que el trabajo colectivo de construcción de una obra de servicio público, como lo es la construcción de una institución educativa, cuenta con el reconocimiento de la sociedad a la cual dirige su acción, resulta sumamente enaltecedor. Y máxime cuando dicha acción se ve expresada, fundamentalmente, en activos intangibles como son los saberes, competencias, conductas éticas y valores morales, criterios propios y conciencia de responsabilidad social de la mayoría de los más de 19.000 graduados de pregrado y de postgrado de la Universidad y de quienes han recibido capacitación profesional de nuestros servicios de extensión y de nuestros programas y cursos de educación continua.

Por lo tanto, es un acto de justicia manifestar nuestra gratitud a quienes con su trabajo, dedicación e identificación con la institución han hecho posible que se haya alcanzado el nivel de reconocimiento que hoy ostenta la Universidad para orgullo propio y de sus graduados.

A fin de aportar algunos puntos de reflexión sobre el camino recorrido y la manera en que estos logros han sido po-

sibles, debo referirme a tres aspectos que me parecen decisivos:

- La concepción de Universidad que tuvieron sus fundadores.
- La Universidad Metropolitana frente a las tendencias mundiales de la educación superior y a las demandas nacionales.
- Los retos de la Universidad Metropolitana ante las nuevas concepciones mundiales de universidad.

Acerca de la creación y funcionamiento de la Universidad Metropolitana en la visión de sus fundadores

La fundación de la *Universidad Metropolitana* se inscribe en la política del Estado Venezolano de diversificación de la educación superior iniciada en el decenio de los años 70 del siglo pasado, representada por la creación de universidades experimentales oficiales, de universidades privadas y de institutos y colegios universitarios. Los inicios de los años 70 marcan la expansión del sistema de educación superior de Venezuela con la creación de la Universidad Simón Bolívar y de la Universidad Rómulo Gallegos –dos universidades experimentales oficiales- y la creación de la *Universidad Metropolitana* –una universidad privada- que se unía a las dos universidades privadas existentes: la Universidad Santa María y la Universidad Católica Andrés Bello.

40 años
1970 - 2010
**UNIVERSIDAD
METROPOLITANA**
RIF: J-00005477-8
de compromiso con Venezuela



La *Universidad Metropolitana* fue el proyecto de un grupo de profesores universitario y de profesionales preocupados por el rumbo de la educación superior en Venezuela, quienes obtuvieron el apoyo de un empresario con elevada sensibilidad social, adelantado a su época, Eugenio Mendoza Goiticoa, quien tomó con pasión la idea de promover en el sector empresarial privado de Venezuela el apoyo económico para la creación de esta institución privada de estudios superiores. Mediante su liderazgo se logró el compromiso de importantes empresas que hizo posible el proyecto.

Pero en su creación, hay significativas características que distinguen a la *Universidad Metropolitana*, dignas, a mi parecer, de ser destacadas. En primer término, sus fundadores tuvieron el tino de diferenciar la universidad como organización social, constituida por docentes, estudiantes y personal de apoyo dedicados al dominio de saberes y a la formación de capital humano, de la universidad representada por su estructura física constituida por edificios, laboratorios, aulas y jardines.

Esta diferencia, la Universidad como organización social interesada en la búsqueda y transmisión de saberes, por una parte, y la Universidad como estructura física, por la otra, se encuentra en la conformación del modelo de gobernabilidad que sus fundadores concibieron para la Universidad.

En efecto, un ente jurídico sin fines de lucro –la *Fundación Universidad Metropolitana*– representa a los fundadores y es titular del patrimonio de la Universidad –la estructura física– y un ente jurídico distinto, también sin fines de lucro, la *Universidad Metropolitana*, es responsable de la gestión académica. Ambos entes, junto con las Autoridades Rectorales y la representación de los profesores conforman el Consejo Superior de la *Universidad Metropolitana*,

máxima autoridad de la institución, en el que reside la aprobación de las políticas generales y la designación de las autoridades universitarias quienes ejercen por delegación de este Cuerpo la responsabilidad de la gestión.

Tres organismos intervienen por consiguiente, podemos expresarlo así, en la gestión de la *Universidad Metropolitana*: la Fundación Universidad Metropolitana, titular del patrimonio, el Consejo Superior, su máxima autoridad y las Autoridades Rectorales responsables de la gestión.

Asimismo, sus fundadores previeron otro aspecto significativo de diferenciación de la *Universidad Metropolitana*: se propusieron crear una universidad privada con el apoyo del sector empresarial. Pero no una universidad del sector empresarial.

Cuando expresamos que los fundadores de la *Universidad Metropolitana* no la concibieron como una institución del sector empresarial –de quienes aportaron capital para hacerla posible– estamos expresando que sus contribuyentes no tuvieron en mente recuperar el capital aportado, como tampoco beneficiarse de la gestión.

Y esto se manifiesta en la funcionalidad de la Universidad.

La *Universidad Metropolitana* la gestionan sus Autoridades Rectorales con apego a un estricto ordenamiento administrativo y presupuestario, conformado por la aplicación de la totalidad de los ingresos provenientes de la propia gestión institucional –pagos de matrículas– para el financiamiento de sus gastos. A las Autoridades Rectorales corresponde definir el sistema de contratación y de desarrollo del personal académico, las pautas de admisión y de prosecución de estudio de los alumnos, las de graduación, la organización de los estudios y la concepción del modelo educativo, así como la gestión de su capital humano y de sus recursos financieros.

La viabilidad y la operación de la Universidad se han mantenido gracias a este esquema.

Las inversiones en la planta física y su mantenimiento corresponden a la Fundación Universidad Metropolitana. A su esfuerzo y a los aportes del sector empresarial se debe el estupendo ambiente físico-espacial de la Universidad.

La *Universidad Metropolitana* es pues una institución sin fines de lucro que se sostiene con los ingresos provenientes de su propia gestión, en la que sus Autoridades Rectorales ejercemos funciones universitarias con estricto apego a conceptos de gestión académica y con respeto a la libertad de pensamiento de sus profesores, como corresponde a una institución universitaria.

Pero la concepción de los fundadores, que ha permitido a la Universidad Metropolitana operar, desarrollarse autónoma e independientemente y alcanzar los niveles de reconocimiento que son orgullo de sus graduados y de su comunidad, muestra signos de agotamiento ante la situación social, económica y política del país.

La Universidad Metropolitana frente a las tendencias mundiales de la educación superior y a las demandas nacionales

El segundo tema sobre el cual deseo exponer algunas consideraciones se refiere a las incidencias sobre la *Universidad Metropolitana* de las tendencias mundiales sobre la educación superior y de las demandas nacionales

Una nueva economía emergió en los últimos 25 años del Siglo XX a escala mundial, según expresa Manuel Castells (Manuel Castells, *La Evolución de la Sociedad en Red The Rise of the Network Society*, 2000). La denomina economía informacional, global y en red para identificar sus aspectos distintivos fun-

damentales y para enfatizar la interdependencia entre tales aspectos distintivos.

Esta nueva economía está transformando el empleo. La incidencia de las tecnologías de información y comunicación en todas las actividades humanas, afectan a la educación y en particular a la educación superior, la cual se encuentra expuesta a dos fuerzas: por una parte a las exigencias de adaptación a las demandas de la nueva economía y a la consiguiente modificación de los requerimientos y calificaciones de profesionales universitarios y, por la otra, a la incidencia de las tecnologías de información y comunicación sobre la educación.

A medida que los conocimientos adquieren mayor importancia, también la adquiere la educación superior. Se requiere educar a mayores contingentes de población joven con una educación de calidad. Comienza a ser requerida una certificación para realizar muchas actividades laborales. La calidad de los conocimientos generados por las instituciones de educación superior y la accesibilidad a una economía global son críticas para lograr competitividad.

Para participar en una economía basada en conocimientos se requiere nuevas destrezas humanas. Las personas requieren elevadas calificaciones y ser capaces de tener mayor independencia intelectual. Deben ser flexibles y capaces de continuar aprendiendo mucho más allá de los años de escolaridad: educarse permanentemente; educarse durante toda la vida.

Las necesidades de educación derivadas de una economía basada en conocimientos anuncian que en el futuro habrá una población universitaria más amplia en las características humanas de edad, sexo y de procedencia social y geográfica. Los estudiantes casados con familia requerirán más educación para mantener la empleabilidad, desarrollarse y hacer carrera. Y deberán hacerlo a lo

largo de la vida. Habrá estudiantes adultos demandantes de nuevos títulos relevantes y de certificaciones de competencias.

Las consideraciones expuestas determinan desafíos que la educación superior debe afrontar mediante cambios en la acción educativa.

El modelo educativo que hemos estado construyendo en la *Universidad Metropolitana* toma en cuenta los cambios que, resumidamente, exponemos a continuación:

- En vez de una educación superior cerrada se requiere una abierta.
- En vez de una educación superior fragmentada se requiere una educación interdisciplinaria y conectada en red.
- En vez de una educación superior diseñada para una parte de la vida, se requiere la exposición del ser humano a la educación durante toda la vida.
- En vez de una educación superior centrada en exámenes valorativos de conocimientos, se requiere una educación centrada en certificaciones de competencias humanas.

A los desafíos de los tiempos que vivimos, se añaden situaciones nacionales, que la *Universidad Metropolitana* ha estado asumiendo:

- Su contribución para transformar el vigente desarrollo económico del país, basado en la renta petrolera, a un desarrollo económico determinado por la capacidad emprendedora de quienes vivimos en Venezuela.
- Su contribución al fortalecimiento de la ciudadanía y la democracia
- Su contribución a la superación de la pobreza.

Lo anteriormente expuesto determina y condiciona el modelo académico que aplicamos en la *Universidad Metropolitana*: amplia flexibilidad en la prosecución de los estudios basados en créditos, movilidad de los estu-

diantes, interdisciplinarietà, formación centrada en el estudiante, amplio uso de tecnologías de información y comunicación, proceso educativo fundamentado en promover aprendizajes, en preparar para aprender y para emprender, así como, la promoción de la formación durante toda la vida mediante programas de postgrado y de mejoramiento profesional que posibilitan trabajar y estudiar.

Los programas de postgrado, junto con los cursos, los programas avanzados y los diplomados correspondientes a las actividades de educación continua, comprenden respuestas de la *Universidad Metropolitana* en el contexto de educación permanente -de educación durante toda la vida- para mantener la empleabilidad.

Los retos de la Universidad Metropolitana frente a las nuevas concepciones mundiales de universidad

Nuevos retos se plantean a la educación y a las instituciones universitarias.

Uno de ellos se refiere a los cambios que se debe hacer para afrontar la educación del futuro con miras a procurar la durabilidad de La Tierra.

Otro de los retos atiende a las tendencias de transformación de las universidades en instituciones, no sólo como organizaciones sociales constituidas por docentes, estudiantes y personal de apoyo dedicados al dominio de saberes y a la formación del capital humano, sino además, como instituciones donde las iniciativas emprendedoras son integradas al quehacer académico y determinan tanto la formación de graduados emprendedores, como la transformación de los trabajos intelectuales de sus docentes e investigadores en productos con valor de mercado, cuya comercialización derive en una fuente de ingresos de sustentabilidad.

La primera de las exigencias, la referida a cómo afrontar la educación del futuro, la resumimos en las siguientes nociones extraídas del prólogo del Director General de la UNESCO, Federico Mayor y del extracto de la versión al español del libro de Edgar Morin *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro* (UNESCO, 1999).

La UNESCO comisionó al filósofo francés Edgar Morin para que expresara sus ideas sobre la esencia de la educación del futuro, en relación con la búsqueda de respuestas a cómo lograr que la Tierra pueda satisfacer las necesidades de los seres humanos que la habitan y cómo hacer para construir un futuro viable en el que la noción de "durabilidad" tenga un valor preponderante. La solicitud de la UNESCO al pensador Edgar Morin se sustenta en la consideración de que la educación constituye uno de los instrumentos más poderosos para afrontar el futuro. Pero señala que uno de los desafíos más difíciles será modificar la manera de pensar y la de reconsiderar la organización del conocimiento para enfrentar la complejidad creciente. En esencia, el planteamiento de la UNESCO versa sobre la forma de reorientar la educación hacia el desarrollo sostenible.

Edgar Morin presenta en su libro siete principios clave que él estima necesarios para la educación del futuro. La obra se ha convertido en necesaria lectura para analizar y comprender los cambios que sus planteamientos determinan.

Simplemente los citaré con el objetivo de que dimensionemos, al menos someramente, los cambios y la complejidad que representa su aplicación y porque ellos constituyen bases fundamentales a tener en consideración en el desarrollo de la educación superior.

Morin denomina al primero de los saberes *Las cegueras del conocimiento* y se funda-

menta en que la educación debe modificar su visión ante lo que es el conocimiento humano y preocuparse por hacer conocer lo que es conocer.

El segundo de los saberes *Los principios de un conocimiento pertinente* atiende a la necesidad de promover un conocimiento capaz de abordar problemas globales y fundamentales para inscribir allí conocimientos parciales y locales.

El tercer saber comprende *Enseñar la condición humana*, en tanto la unidad compleja de la naturaleza humana está completamente desintegrada en la educación a través de las disciplinas que imposibilitan aprender lo que significa ser "humano".

El cuarto saber, *Enseñar la identidad territorial*, se centra en el destino planetario del género humano, el cual es otra realidad fundamental ignorada por la educación.

El saber número cinco se denomina *Enfrentar las incertidumbres* y plantea que la educación debería comprender la enseñanza de las incertidumbres que han aparecido en las ciencias físicas, en las ciencias de la evolución biológica y en las ciencias históricas.

El sexto saber es *Enseñar la comprensión*, en tanto ésta es al mismo tiempo medio y fin de la comunicación humana y en tanto el planeta necesita comprensiones mutuas en todos los sentidos.

La ética del género humano constituye el séptimo de los saberes necesarios para la educación del futuro. Determina que la ética debe formarse en las mentes a partir de la conciencia de que el ser humano es al mismo tiempo individuo, parte de una sociedad y parte de una especie y el concepto de que todo desarrollo verdaderamente humano debe comprender el desarrollo conjunto de las autonomías individuales, de las participaciones comunitarias y la conciencia de pertenecer a la especie humana.

Los siete saberes necesarios para la educación del futuro constituyen una referencia fundamental para orientar la evolución de la educación superior.

El segundo de los retos antes señalado es el referido a la transformación de las universidades en instituciones en las que las iniciativas emprendedoras se integran al quehacer académico.

Sobre este tema la *Universidad Metropolitana* ha estado trabajando, puesto que la formación de graduados emprendedores es parte integrante de su misión y su nivel de desarrollo la está convirtiendo en una referencia consultable.

Hemos estado desarrollando metodologías para lograr que nuestros graduados estén preparados para emprender y estamos conformando un área de trabajo académico sobre emprendimiento para identificar y profundizar en las competencias que hacen a una persona ser emprendedora. Se requiere, en armonía con los pensamientos de Edgar Morin un conocimiento interdisciplinario capaz de abordar problemas globales, puesto que los emprendimientos abarcan varias disciplinas, la enseñanza de las incertidumbres puesto que emprender implica riesgos, la transformación de las estructuras universitarias, puesto que la organización en facultades y departamentos responde respectivamente a una conformación unidisciplinaria y a conocimientos aislados y enfatizar el desarrollo humano, puesto que emprender no es sólo tener aptitudes, sino actitudes para utilizar el conocimiento en situaciones desconocidas.

La tendencia transformadora mundial hacia universidades emprendedoras constituye una respuesta a las exigencias de competitividad de las personas que emana de la economía informacional, global y en red de la que habla Castells. Constituye además una respuesta mundial a la sustentabilidad de las

universidades ante la reducción de los fondos provenientes de los gobiernos y de los destinados a la investigación científica.

La creación en nuestra *Universidad Metropolitana* de un espacio destinado al emprendimiento se imbrica con nuestros objetivos institucionales: contribuir a transformar el vigente desarrollo económico del país basado en la renta petrolera, en un desarrollo económico determinado por la capacidad emprendedora de quienes vivimos en Venezuela, fortalecer la ciudadanía y la democracia y ayudar a superar la pobreza.

Dentro del objetivo de crear un espacio institucional dedicado a trabajar académicamente en el tema del emprendimiento, deseo destacar un último asunto.

La evolución que ha tenido nuestra Universidad en estos primeros cuarenta años, como indicamos al comienzo de esta exposición, le ha permitido autosostenerse en tanto la totalidad de sus ingresos provenientes de su gestión educativa han sido aplicados a cubrir sus gastos de funcionamiento. Esto nos ha permitido tener una educación de calidad y construir un ambiente académico representado por un grupo de profesores a tiempo completo que proporcionalmente es el mayor entre las universidades privadas de Venezuela, tener un programa de fortalecimiento académico mediante el cual más de la mitad de nuestros 140 profesores a tiempo completo realizan estudios de doctorado, tener un campus informatizado conectado en red, una biblioteca conectada a importantes bases de datos del mundo, accesibles a los profesores y a los estudiantes desde su computador en el campus o desde sus hogares y una cultura de trabajo, teniendo como resultado estudiantes que se distinguen por ocupar puestos privilegiados en contiendas mundiales académicas, profesionales y técnicas, así como en carreras de posgrado y en programas de

postgrado conducentes a graduados de uno y de otro nivel que gozan del reconocimiento de la sociedad y compiten exitosamente en las mejores universidades del exterior.

Hacer de la *Universidad Metropolitana* una institución emprendedora es una necesidad en el cometido de mantener la posición de vanguardia y el reconocimiento logrados, e implica su transformación para lograr que su producción intelectual, la utilización de sus activos y de sus capacidades de prestación de servicios, sean fuente adicional de ingresos para asegurar su sostenibilidad y para que sus egresados se conviertan en propulsores de vínculos con el entorno, traducibles en acciones representadas por ingresos para la Universidad.

Los cambios del mundo actual son acelerados, las demandas urgentes. Las transformaciones que tenemos por delante para adecuarnos a nuevos tiempos no son pequeñas ni serán fáciles, pero nuestro corto lapso, transitado en innovaciones y constantes ajustes a las necesidades vigentes nos permiten afrontar los nuevos retos que se nos presentan, con la confianza que otorgan las pruebas superadas, la firmeza que procede de una experiencia enriquecedora y la esperanza que da el hecho de que los grandes valores éticos y morales del ser humano que hemos defendido y ayudado a crear, fueron, son y serán los que el mundo necesita ahora y siempre.

José Roberto Bello S.
Vicerector Académico
Universidad Metropolitana